



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

ANUNCIO

Con fecha **8 de mayo de 2025**, se reunió el Tribunal de selección para realizar la primera prueba de la fase de oposición y asignar la puntuación correspondiente al proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal laboral, categoría Oficial Fontanero, ofertada por el Excmo. Ayto. de La Puebla de los Infantes.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para celebrar la sesión del tribunal, conforme a lo previsto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, se procede a la celebración del primer ejercicio, y a asignar la puntuación correspondiente, conforme al Anexo-A de las bases que regulan el proceso selectivo, aprobadas por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2025.

A continuación, se refleja la puntuación asignada:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO TIPO TEST

DNI	PUNTUACIÓN
305****3F	5,02

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL EJERCICIO TIPO TEST

DNI	PUNTUACIÓN
472****8T	4,26
146****6M	4,54
472****5Z	2,46

Habiéndose publicado el resultado de la selección el día **8 de mayo de 2025**, se otorga un plazo de **tres días hábiles**, para la presentación de alegaciones contra los resultados obtenidos. Este plazo empezará a computarse, a partir del día siguiente, al de la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios y la página web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puebla de los Infantes, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo. Felicidad Majúa Velázquez

